



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 150
QUILLON, viernes 15 febrero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO RUT: 65.780.440-1

LA SUMA DE \$: 34.400
Y SON: TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURAS N° 31 Y N° 26, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. LIUCURA BAJO G-339, MESES DE DICIEMBRE/2018 Y ENERO/2019, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020439	Agua	5.000		65780440-1	-0
2152205002	020439	Agua	29.400		65780440-1	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		34.400	65780440-1	

TOTALES : 34.400 34.400

CTA. CTE. 210 485 282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 150	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME